

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: BOGAR
 Primer Apellido: MIRANDA
 Segundo Apellido: MARTINEZ

Delegación: MORELOS
 Matrícula: 11056711

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORD AUX ATN MEDICA D1YD2	05/2016	05/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COORDINAR EL LOGRO DE OBJETIVOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO Y EFICIENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA SALUD. VERIFICAR SOBRE EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS MÉDICOS. COORDINAR LOS EL TRABAJO DE LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	MEDICO SUP MED	10/2013	04/2016	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISIÓN DE PROCESOS MEDICOS CON DIRECTIVOS DE UNIDADES MEDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL. SUPERVISAR EL TIEMPO DE ESPERA PARA RECIBIR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL. SUPERVISAR QUE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN USUARIA OTORGADA CON CALIDAD.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	JEFE DE SERVICIO UMH	01/2012	10/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ATENCIÓN A PROCESOS DIRECTAMENTE CON PERSONAL OPERATIVO Y ATENCIÓN AL DERECHOHABIENTE. SUPERVISAR AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO. ELBORAR DIAGNOSTICOS. PROMOVER LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	03/2013	10/2013	ESPECIALIZACIÓN	FORMACIÓN DE DIRECTIVOS EN SALUD
2	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	03/1998	08/2000	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR
3	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	09/1991	03/1995	LICENCIATURA	MEDICINA

19/12/23 
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."